

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IITSA INGENIERIA INTEGRAL S.A.**

En Cayambe a los diez días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Cayambe se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- Pablo Gaibor, propietario de 98 acciones de \$ 2 dólares de valor cada una, equivalente al (98%).
- Henry Gaibor, propietario de \$ 2 dólares de valor cada una equivalente al (2%).

Capital Social USD 400,00 (100%).

La presente Junta se halla presidida por la señora Vanessa Joy Méndez en calidad de Gerente, actúa como Secretario Ad Hoc la señora Silvia Fernández

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Gerente instala la Junta Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar el único punto del orden del día:

Todos los socios de la Compañía Gaicop Cía. Ltda. Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 25 de Febrero dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que durante 15 días termino señalando en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la compañía.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DIA:**

Verificación del quórum: para deliberar y tomar decisiones.

1. Balance Ejercicio Fiscal 2016
2. Informe de Comisario
3. Informe de Gerencia

**Verificación de quórum.** El presidente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta Asamblea de Socios, en Acciones un total del 100% que integran el

Capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad

1. **Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.** Oídas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración de la Asamblea General de Socios donde se contempla inactividad ya que no hubo funcionamiento durante todo el año
  
2. **Inactividad.** La Asamblea de accionistas expresa su preocupación acerca de la inactividad de este año y mociona el cierre de la empresa ya que las deudas y la falta de liquidez no ha solucionado los problemas del año pasado.
  
3. **Examinar Situación Actual de la Compañía.** Toma la palabra el Representante Legal actual y da lectura al informe de gerencia (Anexo Adjunto) donde el punto determinado es que este año ha sido un año de inactividad e incluso para solventar deudas con los proveedores se ha procedido a vender los activos de la empresa con promesas de compraventa debido a que los pagos son a crédito y solo se podrá facturar al finalizar con el cobro de la venta de los activos de la empresa. Por tanto después de la situación complicada por la que está atravesando la compañía se decide cerrar la compañía
  
4. **Elección de Comisariato.** La Asamblea de Socios eligió por el voto unánime de los presentes a la Lcda. Silvia Fernández como Comisario
  
5. **Lectura y aprobación del acta de la (Asamblea o junta).** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiéndose otro asunto que tratar, el gerente General levanto la sesión siendo las 16:00 pm

.....

**ACCIONISTA**

.....

**SECRETARIO AD HOC**

.....

**ACCIONISTA**

.....

**ACCIONISTA**